

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal DEL CANTÓN CUMANDA



DEL CANTÓN CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105

Acta N° 11-2019

SESION ORDINARIA DEL MARTES 26 DE MARZO DE 2019

ACTA No.-11-2019

FECHA: 26 de marzo de 2019

Convocatoria N°-11-2019, de sesión ordinaria de CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD CUMANDÁ, efectuada el día martes 26 de marzo de 2019; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 09H10, previa convocatoria N°.-11-SC-GADMC, dispuesta por el Sr. Marco Maquisaca Alcalde del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la sesión ordinaria de concejo municipal; Actúa como secretaria encargada **Sra. Liliana Sumba Ávila.**- El **Sr. Joseph Brown, Vicealcalde**, quién por delegación realizada por el Sr. Alcalde Marco Maquisaca, mediante oficio No.-GADMC-A-2019-03-064, preside la presente sesión Ordinaria de Concejo, quién solicita se constate el quórum. - **Secretaria Enc. Sra. Liliana Sumba A.:** contamos con la presencia de los concejales: Sra. Magaly García; Sr. Carlos Avendaño; Sra. Oralia Vicuña; Sra.; y, Sr. Joseph Brown, es decir se cuenta cuatro de los miembros del Concejo, por lo que sí existe quórum. - Además se cuenta con la presencia de los siguientes Funcionarios del GAD Municipal: Ab. Cristian Ramos, Procurador Síndico, Arq. Washington Jaramillo, Director de Planificación; y, Sra. Mayra Santillán, Coordinadora Administrativa y Desarrollo Humano; existiendo el quórum, instalo la sesión y dispongo que secretaria de lectura al orden del día. - Secretaria: **PUNTO UNO:** Lectura y aprobación del acta N° 010-2019, de Sesión Ordinaria efectuada el martes 19 de marzo de 2019; **PUNTO DOS:** Análisis y Resolución del oficio No.-002-GADMC-D.P.P-2019, suscrito por el Arq. Washington Jaramillo, Dir. De Planificación y Proyectos, mediante el cual solicita al Concejo disponga y autorice la venta de espacios de terreno para Construcción de Bóvedas en el Cementerio Municipal, a nombre de: 1. Yánez Paz William Eladio; **PUNTO TRES:** Análisis del informe No.-00160-GADMC-D.P.P-2019, de fecha 14 de marzo de 2019, suscrito por el Arq. Washington Jaramillo, Director de Planificación y Proyectos, y Comisión de Planificación, respecto a la inspección realizada a los predios de la Lotización San José; **PUNTO TRES:** Análisis del informe no.-00160-GADMC-D.P.P-2019, de fecha 14 de marzo de 2019, suscrito por el Arq. Washington Jaramillo, director de planificación y proyectos, y comisión de planificación, respecto a la inspección realizada a los predios de la lotización san José; **PUNTO CUATRO:** Informe de comisiones; y, **PUNTO QUINTO:** Asuntos varios.- **Sr. Alcalde Enc. Joseph Brown:** pone a consideración el orden del día. - **C. Sra. Magaly García:** mociona la aprobación del orden del día. - **C. Sra. Oralia Vicuña:** apoya la moción. - **Sr. Alcalde Enc. Joseph Brown:** dispone se someta a votación la moción de la Concejal Sra. García, apoyada por la Concejal Sra. Oralia Vicuña. - **Secretaria procede:** C. Sra. Magaly García a favor; C. Carlos Avendaño a favor; C. Oralia Vicuña a favor; y, A. Sr. Joseph Brown, a favor, por consiguiente, el Concejo por decisión unánime **1.- RESUELVE.** - **Art. 1.-** Aprobar el orden del día de la presente sesión de Concejo. - **Art. 2.** Cúmplase y notifíquese. - Se desarrolla la Sesión. - **PUNTO UNO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°-010-2019, DE SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL MARTES 19 DE MARZO DE 2019:** Sr. Alcalde Enc. Joseph Brown: mociona la aprobación del acta. - **C. Sra. Oralia Vicuña:** apoya la moción. - **Sr. Alcalde Enc. Joseph Brown:** dispone se someta a votación la moción apoyada por la C. Sra. Oralia Vicuña. - **Sra. secretaria procede:** C. Sra. Magaly García a favor; C. Sr. Carlos Avendaño a favor; C. Sra. Oralia Vicuña a favor; y, A. Sr. Joseph Brown, a favor. - Por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime **2.- RESUELVE:** **Art. 1.-** Aprobar el Acta N° 010-2019, de Sesión Ordinaria efectuada el martes 19 de marzo de 2019; **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. - **Sr. Alcalde Enc. Joseph Brown:** pide autorización para recibir comisiones: **COMISIÓN SRA. EVA PATRICIA CEPEDA CABEZAS:** Solicita nuevamente se le ayude a solucionar el inconveniente que tengo con un solar que adquirí en la lotización **CANAAN**, es una falta de respeto que no haya acudido el Sr. Rea, quién fue citado para este día. - **Sr. Alcalde Enc. Joseph Brown:** solicita al Ab. Cristian Ramos, se realice un oficio invitándolo nuevamente al Sr. Gustavo Rea, y esperemos asista para tratar y solucionar su inconveniente, además sugiere trasladarse todos al sitio para realizar una inspección y tener pleno conocimiento de lo que vamos a tratar. - **PUNTO DOS: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO NO.-002-GADMC-D.P-**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105

Acta N° 11-2019

SESION ORDINARIA DEL MARTES 26 DE MARZO DE 2019



P-2019, SUSCRITO POR EL ARQ. WASHINGTON JARAMILLO, DIR. DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL CONCEJO DISPONGA Y AUTORICE LA VENTA DE ESPACIOS DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE BÓVEDAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL, A NOMBRE DE:

1. YÁNEZ PAZ WILLIAM ELADIO.- Arq. Washington Jaramillo: informa que este es un trámite normal que se lo ha venido haciendo y que cuenta con el documento de respaldo emitido por el área jurídica cuando estaba la Ab. Tatiana López.- Siendo las 09H25 ingresa a la sesión el C. Sr. Luís Yánez.- Sr. **Alcalde Enc. Sr. Joseph Brown:** pone a consideración del Concejo la respectiva aprobación. – **Ab. Cristian Ramos:** informa que anteriormente se cambió la categoría, cuando estaba el auditor Vinicio Pastor, quién sugirió que para poder vender tenía que realizarse el cambio de categoría. – **C. Sra. Magaly García:** mociona la aprobación, de este pedido que cuenta con el criterio de la jurídica anterior. – **C. Sr. Carlos Avendaño:** apoya la moción. – **Sr. Alcalde Enc. Joseph Brown:** dispone se someta a votación la moción de la C. Sra. Magaly García, la misma que cuenta con el apoyo del C. Sr. Carlos Avendaño. - **Sra. Secretaria procede:** C. Sra. Magaly García a favor; C. Sr. Carlos Avendaño a favor; C. Sra. Oralia Vicuña a favor; C. Sr. Luís Yánez a favor; y, A. Sr. Joseph Brown a favor. - Por consiguiente, el Concejo de conformidad al oficio N° 002-GADMC-D.P.P-2019, suscrito por el Arq. Washington Jaramillo, Director de Planificación y Proyectos, y a informe de requerimiento No.- GAD.M-UGA.M-029/2019, suscrito por el Ing. Luís Alarcón, Técnico de Medio Ambiente; y, al Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime

3.- RESUELVE Art.1.- Autorizar la venta de 2 espacios de terreno para construcción de bóvedas en el Cementerio Municipal a nombre Yánez Paz William, de 3.82m², oficio de requerimiento No-029/2019; y, **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese.- **PUNTO TRES: ANÁLISIS DEL INFORME NO.-00160-GADMC-D.P.P-2019, DE FECHA 14 DE MARZO DE 2019, SUSCRITO POR EL ARQ. WASHINGTON JARAMILLO, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS, Y COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, RESPECTO A LA INSPECCIÓN REALIZADA A LOS PREDIOS DE LA LOTIZACIÓN SAN JOSÉ:**

Por Secretaría se da lectura del informe No.-00160-GADMC-D.P.P-2019, de fecha 14 de marzo de 2019, suscrito por los Concejales que integran la Comisión de Planificación y Proyectos Sra. Oralia Vicuña, Sra. Luz Vinuesa y Sr. Carlos Avendaño; por el Arq. Washington Jaramillo, Director de Planificación y Proyectos; y, por el Top. Robinsón Urgilés, Topógrafo GADM Cumandá, respecto a la inspección de campo realizada a los predios de la Lotización San José ubicada en la vía Mallaguan sector de la Mateo Maquisaca, Lotización de propiedad de la Sra. Aida Leonor Vargas Guiñan, documento que se anexa como habilitante de la presente acta. – **Sr. Alcalde Enc. Joseph Brown:** pone a consideración del Concejo. - **C. Sra. Oralia Vicuña:** Sr. Alcalde, Sr. Concejales, fuimos a la inspección del terreno y el oficio está bien planteado, sería de dar seguimiento porque en esta administración en 2015 fue aceptado un trámite de venta, por lo que considero es necesario dar seguimiento; por otro lado se verifico no hay los tres metros de las fajas de protección y es peligroso a un futuro, por lo que es necesario tratar este tema de forma muy cautelosa, y escuchar el criterio que dice el Arq. Jaramillo como técnico.- **C. Sr. Carlos Avendaño:** acojo las palabras de la compañera Concejal, en el sentido de que ese tramite no esta como se debe, es necesario hacer el seguimiento normal para no tener problemas a futuro.- **Sr. Alcalde Enc. Joseph Brown:** creo que lo necesario es acoger el criterio del Arq. Jaramillo y mantenernos en la reestructuración, a fin de que cumpla con la ley, pero también debe haber una flexibilización de parte del municipio.- **Arq. Washington Jaramillo:** definitivamente, en el informe se hace un comentario sobre un tema de flexibilización y recalca que todo eso está sin atenuante de discusión, y el compromiso de la dueña era de que así iba a proceder, pero la señora se empeña en que ella quiere hacer el trámite a sugerencia de su técnico, la solución esta planteada y esta en manos de ella, hay muchos mas temas como este en todo el cantón esa manera irresponsable de aprobar temas que no les competen y aprueban mal en su momento, y echan la culpa a planificación, quedo planteada la solución como a ustedes les consta señores Concejales.- **C. Sra. Magaly García:** pide este la Jefa de Personal para ver que medidas se pueden tomar por cuanto se saltan procesos y se deben tomar correctivos para que no sigan sucediendo esas cosas, específicamente en el tema de que en Avalúos aprueban un tramite sin que



conozca planificación como consta en el informe, cada quién debe cumplir su función.- **C. Sr. Luis Yáñez:** a esta lotización visitamos muchas veces ya, incluso con el C. Ar. Arquimides Silva y el Arquitecto por la misma razón, se supone que iban arreglar, porque la solución esta en manos de la Sra. Vargas, tiene que dejar una área de protección del estero, ellos dicen que solo en el invierno crece y no hay que esperar eso para tomar solución, pues invierno o verano la protección debe existir, no podemos asumir responsabilidades de lotizaciones que en aquella administración aprobaron y que no se sabe cómo, pero en esta administración se ha tratado de llevar las cosas de la mejor manera hasta el día de hoy, recalca de que la solución esta en manso de la Sra. Vargas, con respecto a este punto no hay que tomar ninguna resolución porque en el punto dice solo análisis.- **El Concejo luego del análisis respectivo, acuerda hacer llegar una copia del informe para conocimiento de la Sra. Leonor Vargas Guiñan.- Arq. Washington Jaramillo:** informa que un trámite de compra venta ingresa en planificación y no se le tramite porque no cumplía con todos los requisitos, pero resulta que ese trámite lo ingresan en avalúos y catastros y ahí lo aprueban, y hacen escrituras saltándose el paso normal.- **Ab. Cristian Ramos:** sugiere que se pida el proceso a avalúos y catastros para revisar.- **Sra. Mayra Santillán:** de igual manera indica que es necesario revisar el proceso para que se establezca responsabilidad, e informa que los sumarios administrativos ya no los lleva la institución sino hay que remitirlos al Ministerio de Trabajo, ahora es el mismo tramite que se hace con los vistos buenos.- El Concejo luego del análisis respectivo acuerda que el Ab. Cristian Ramos, pida copia del proceso a la sección de Avalúos y Catastros para que sea revisado conjuntamente con Recursos Humanos.- **PUNTO CUARTO: INFORME DE COMISIONES.** - El Ab. Cristian Ramos: haciendo referencia a la delegación que el Concejo me encomendó hace unas tres semanas atrás, para la posibilidad de una firma de convenio entre el Municipio y el Registro Civil de Cumandá, con el objetivo de que el Municipio pueda aportar con un local para que funcione el Registro Civil por cuanto no tiene capacidad económica para cubrir esos gastos, me comunique con el Jefe del Registro de Riobamba quedamos en una reunión la misma no se puedo dar, y dialogue con el Ing. Miguel Avalos, del Registro Civil, quién me informo que ya no era necesario que el Municipio atienda con el pedido realizado, por cuanto ya les han asignado presupuesto para cubrir este año de arriendo, por otro lado es mejor así porque nosotros tenemos esa competencia, pasare por escrito este informe en el menor tiempo posible. - **PUNTO QUINTO: ASUNTOS VARIOS.** - **Sr. Alcalde Ecn. Joseph Brown:** recuerda a la Sra. Mayra Santillán que en sesión anterior se acordó que recursos humanos nos iba hacer un historial de lo aprobado con respecto homologación y/o alza de sueldo de los funcionarios de la municipalidad, esto en razón de que la administración anterior esta glosada por el tema de sueldos, por eso es necesario que Ud., nos informe para ver si lo aprobado es lo correcto, caso contrario tomar las medidas necesarias para subsanar cualquier inconveniente.- **Sra. Mayra Santillán:** informa que precisamente se encuentra recopilando todos los informes para hacerles llegar a cada uno de los señores Concejales y Alcalde.- **C. Sra. Oralía Vicuña:** pregunta si primeramente tiene que ser aprobado por el Ministerio de Trabajo y Finanzas o después, porque es necesario cumplir con ese requerimiento para no tener inconveniente.- **Sra. Mayra Santillán.** Informa que el Ministerio de Trabajo no aprueba absolutamente nada de los Gobiernos Seccionales, son únicamente un ente rector de las políticas o normativa que rigen, pero no tiene que aprobar ni el Ministerio de Trabajo ni de Finanzas, solo hacerle conocer y ese documento lo tengo ya, lo que les voy a adjuntar al proceso. - **Ab. Cristian Ramos:** la preocupación es porque en la observación de Contraloría en el 2010 hay la transitoria y por eso debió hacerse, pero ahora ya no hay eso. - **Sr. Alcalde Enc. Joseph Brown:** pedimos esto porque queremos que las cosas estén bien; pide además al Arq. Jaramillo que posibilidad existe de realizar el diseño de la planta de la Asociación de Cañicultores, quiénes indicaron que el Prefecto les pide este documento caso contrario se pierde el dinero presupuestado.- **Arq. Washington Jaramillo:** sugiere que este tema quede para que lo retome la próxima administración.- **El Sr. Alcalde Enc. Joseph Brown:** En razón de que la administración El Sr. Alcalde En. Sr. Joseph Brown, siendo las 10H05, del día martes 26 de marzo de 2019, clausura la presente sesión de concejo. - Firman Alcalde y Secretaria de concejo encargada Sra. Liliana Sumba A.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105

Acta N° 11-2019

SESION ORDINARIA DEL MARTES 26 DE MARZO DE 2019



Sr. Joseph Brown Ch.
ALCALDE GAD CUMANDA

Sra. Liliana Sumba Avila
SECRETARIA DE CONCEJO ENC.